



ESTADOS FINANCIEROS 2021





**DICTAMEN DE
REVISOR FISCAL**



Auditoría

Dictamen Final



**KRESTON
RM S.A.**

CANAL CAPITAL
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE CANAL CAPITAL

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015, y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), según los criterios permitidos por el anexo técnico de la Resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016), de **CANAL CAPITAL** los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2021 y 2020 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por **CANAL CAPITAL**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CANAL CAPITAL**, a 31 de diciembre de 2021, y 2020 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad pública.

E- Párrafo de Énfasis

- a) Al 31 de diciembre de 2021, **CANAL CAPITAL** presento pérdida por valor de \$1.628 millones y un total de pérdidas acumuladas por valor de \$43.308 millones aproximadamente.
- b) Sin que implique una modificación a mi opinión, y tal como se describe en la Nota Número 2.5 – Negocio en marcha, a los Estados Financieros, para revelar que en el año 2020 se propagó en Colombia y en el mundo el Coronavirus Covid-19 y que a la fecha continúa como pandemia lo que afectó la salud de todas las personas. Como consecuencia de lo anterior el Gobierno Colombiano decretó emergencia sanitaria afectando la operación del país.

Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar

su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2021, aunque se siguió presentando las restricciones por la pandemia del COVID-19, la entidad siguió operando de manera normal.

El párrafo anterior no afecta la opinión sobre los Estados Financieros

F- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Administradora Regional

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **CANAL CAPITAL**, al 31 de diciembre de 2021 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

CANAL CAPITAL observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1° de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

CANAL CAPITAL no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;

- ❖ Actas de la Junta Administradora Regional
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno , y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Administradora Regional, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Administradora Regional, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.


JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA
Revisor Fiscal
T.P 225.519- T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá, 15 de febrero de 2022
DF- 0063 - 21



**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTOR FINANCIERO
Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD**





LOS SUSCRITOS

**REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTOR FINANCIERO Y PROFESIONAL
UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD DE CANAL CAPITAL
NIT: 830.012.587-4**

CERTIFICAN QUE A DICIEMBRE 31 DE 2021

Hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros comparativos de **CANAL CAPITAL**, que incluye Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas y Revelaciones a diciembre 31 de 2021, además del resumen de las políticas contables más significativas de la entidad y de lo establecido por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 comparativos; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2021.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas



complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

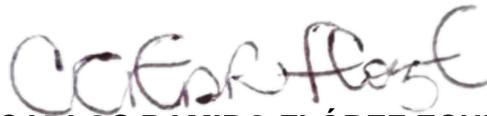
Se firma en Bogotá DC a los once (11) días del mes de febrero de 2022.



ANA MARÍA RUIZ PEREA
Representante Legal
C.C. 34.550.265



ORLANDO BARBOSA SILVA
Subdirector Financiero
C.C. 79.102.437



CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE
Profesional Universitario de Contabilidad
C.C. 73.169.975
T.P. No. 118880-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A NIVEL DE CUENTA

CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

	Nota	31-dic.-2021	31-dic.-2020		Nota	31-dic.-2021	31-dic.-2020
1 ACTIVO				2 PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE		11.376.583.208	16.214.349.633	PASIVO CORRIENTE		4.105.834.304	7.866.542.425
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	5	10.514.236.854	14.097.240.530	24 CUENTAS POR PAGAR	21	1.125.924.782	5.409.894.750
1105 CAJA		0	0	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		3.391.290	10.071.994
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		10.514.236.854	9.379.727.702	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		3.901.056	230.700
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0	4.717.512.828	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		231.940.574	386.756.399
12 INVERSIONES	6	0	0	2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		18.202.035	50.866.000
1223 INVERSIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		0	0	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		266.283.060	261.524.797
13 CUENTAS POR COBRAR	7	862.346.354	2.117.109.103	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		602.206.767	4.700.444.860
1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		10.716.837	12.716.837	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	22	496.416.600	631.112.531
1317 PRESTACION DE SERVICIOS		850.739.640	1.945.740.229	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		496.416.600	631.112.531
1324 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR		889.877	158.652.037	27 PASIVOS ESTIMADOS	23	161.036.984	543.136.333
ACTIVO NO CORRIENTE		9.396.231.122	9.947.389.833	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		161.036.984	393.136.333
13 CUENTAS POR COBRAR	7	0	0	2790 PROVISIONES DIVERSAS		0	150.000.000
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO		43.476.365	43.476.365	29 OTROS PASIVOS	24	2.322.455.938	1.282.398.811
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-43.476.365	-43.476.365	2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		129.453.424	0
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	5.097.848.341	6.194.440.749	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		837.107.488	1.282.398.811
1605 TERRENOS		1.082.905.882	1.082.905.882	2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS		1.355.895.026	0
1640 EDIFICACIONES		553.234.201	553.234.201	TOTAL PASIVO		4.105.834.304	7.866.542.425
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES		71.872.008	71.872.008	3 PATRIMONIO			
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		58.383.600	58.383.600	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	16.666.980.026	18.295.197.041
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		295.626.318	295.626.318	3203 APORTES SOCIALES		61.603.337.561	61.603.337.561
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		12.318.063.066	11.947.856.668	3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-43.308.140.520	-43.622.884.644
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2.692.851.612	2.692.851.612	3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		-1.628.217.015	314.744.124
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA		0	0	3268 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		0	0
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-11.975.088.346	-10.508.289.540	TOTAL PATRIMONIO		16.666.980.026	18.295.197.041
19 OTROS ACTIVOS	14	4.298.382.781	3.752.949.084	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		20.772.814.330	26.161.739.466
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		180.194.472	0				
1906 AVANCES Y ANTICIPOS		35.249.542	34.040.392				
1907 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		3.731.460.042	3.410.453.160				
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		2.096.582.684	1.751.901.561				
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		-1.745.103.959	-1.443.446.029				
TOTAL ACTIVO		20.772.814.330	26.161.739.466				

CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

	31-dic.-2021	31-dic.-2020		31-dic.-2021	31-dic.-2020
Nota			Nota		
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
81 DERECHOS CONTINGENTES	56.060.596	56.060.596	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	718.160.230	386.514.024
82 DEUDORAS FISCALES	25 9.513.059.759	9.513.059.759	92 ACREEDORAS FISCALES	26 4.720.801.026	4.720.801.026
83 DEUDORAS DE CONTROL	772.961.258	772.961.258	93 ACREEDORAS DE CONTROL	9.688.500.337	4.524.234.572
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<u>-10.342.081.613</u>	<u>-10.342.081.613</u>	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	<u>-15.127.461.593</u>	<u>-9.631.549.622</u>



ANA MARIA RUIZ PEREA
C.C. 34.550.265
Representante Legal



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
C.C. 73.169.975
Profesional Universitario de Contabilidad
T.P. No. 118880-T



ORLANDO BARBOSA SILVA
C.C. 79.550.265
Subdirector Financiero



JÓAQUIN ALFREDO ARAQUE MORA
C.C. 1.024.511.547
Revisor Fiscal
T.P. No. 225519-T
DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0063-21

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A NIVEL
DE CUENTA**

CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

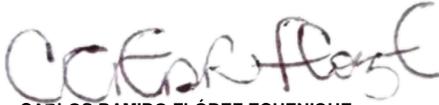
	Nota	31-dic.-2021	31-dic.-2020
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS	28	31.519.663.121	32.242.290.525
41 INGRESOS FISCALES		3.542.131	0
4110 CONTRIBUCIONES TRASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		3.542.131	0
43 VENTA DE SERVICIOS		6.541.271.339	7.229.193.340
4333 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		3.164.573.155	2.877.785.561
4390 OTROS SERVICIOS		3.376.698.184	4.351.407.779
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		0	0
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		24.885.473.355	24.805.086.762
4430 SUBVENCIONES		24.885.473.355	24.805.086.762
48 OTROS INGRESOS		89.376.296	208.010.423
4802 FINANCIEROS		89.347.826	207.987.830
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		28.470	22.593
6 COSTO DE VENTAS	30	13.371.255.929	13.480.475.746
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		13.371.255.929	13.480.475.746
6390 OTROS SERVICIOS		13.371.255.929	13.480.475.746
GASTOS	29	20.181.473.316	19.019.069.790
51 ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		9.558.723.010	8.631.944.120
5101 SUELDOS Y SALARIOS		2.204.735.939	2.149.864.052
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		535.995.484	517.596.830
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		64.600.700	68.727.600
5107 PRESTACIONES SOCIALES		1.095.660.708	993.708.307
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		75.014.499	83.026.562
5111 GENERALES		5.434.103.590	4.661.684.957
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		148.612.090	157.335.812
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		1.930.917.389	2.244.757.330
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1.474.182.258	1.547.327.590
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		301.657.929	306.693.619
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		155.077.202	240.736.121
5373 OTRAS PROVISIONES DIVERSAS		0	150.000.000
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		7.473.943.434	8.076.035.988
5424 OTRAS SUBVENCIONES		7.473.943.434	8.076.035.988
58 OTROS GASTOS		1.217.889.483	66.332.352

CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

		Nota	31-dic.-2021	31-dic.-2020
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		2.293	67.567
5804	FINANCIEROS		65.239.491	13.200.910
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS		<u>1.152.647.699</u>	<u>53.063.875</u>
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-2.033.066.124	-257.255.011
	OTROS INGRESOS		404.849.109	571.999.135
4808	INGRESOS DIVERSOS		<u>404.849.109</u>	<u>571.999.135</u>
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		404.849.109	571.999.135
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-1.628.217.015	314.744.124
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO		<u>-1.628.217.015</u>	<u>314.744.124</u>


ANA MARÍA RUIZ PEREA
C.C. 34.550.265
Representante Legal


ORLANDO BARBOSA SILVA
C.C. 79.102.437
Subdirector Financiero


CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE
C.C. 73.169.975
Profesional Universitario de Contabilidad
T.P. No. 118880-T


JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA
C.C. 1.024.511.547
Revisor Fiscal
T.P. No. 225519-T
DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0063-21

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

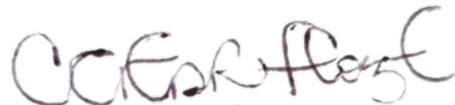
CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2020	18.295.197.041
Variaciones patrimoniales durante el año 2021	-1.628.217.015
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2021	16.666.980.026

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
INCREMENTOS			
3203 APORTES SOCIALES	61.603.337.561	61.603.337.561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-43.308.140.520	-43.622.884.644	314.744.124
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.628.217.015	314.744.124	0
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	0	0
TOTAL INCREMENTOS			314.744.124
DISMINUCIONES			
3203 APORTES SOCIALES	61.603.337.561	61.603.337.561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-43.308.140.520	-43.622.884.644	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.628.217.015	314.744.124	1.942.961.139
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	0	0
TOTAL DISMINUCIONES			1.942.961.139
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			
3203 APORTES SOCIALES	61.603.337.561	61.603.337.561	0
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-43.308.140.520	-43.622.884.644	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.628.217.015	314.744.124	0
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	0	0
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACIÓN			0


ANA MARÍA RUIZ PEREA
C.C. 34.550.265
Representante Legal


ORLANDO BARBOSA SILVA
C.C. 79.102.437
Subdirector Financiero


CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE
C.C. 73.169.975
Profesional Universitario de Contabilidad
T.P. No. 118880-T


JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA
C.C. 1.024.511.547
Revisor Fiscal
T.P. No. 225519-T
DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0063-21

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CANAL CAPITAL
830.012.587 - 4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CONVERGENCIA
BOGOTA DISTRITO CAPITAL
(Cifras en Pesos)

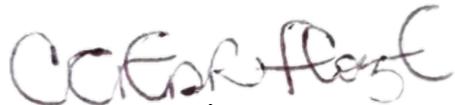
	31-dic.-2021	31-dic.-2020
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Resultado Integral de la Vigencia	-1.628.217.015	314.744.124
Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo		
Gastos Depreciacion	1.474.182.258	1.547.327.590
Gastos Amortizacion	301.657.929	306.693.619
Gastos Provision Litigios y demandas	155.077.202	240.736.121
Otras Provisiones Diversas	0	150.000.000
	<u>1.930.917.389</u>	<u>2.244.757.330</u>
Cambios en Partidas Operacionales		
Cuentas por Cobrar	752.352.244	10.957.409
Cuentas por Pagar	-4.101.248.441	4.212.744.380
Impuestos por pagar	-182.721.527	-560.660.771
Cuentas por Pagar Beneficio Empleados	-134.695.931	67.843.085
Pasivos Estimados	-537.176.551	-297.391.342
Otros Pasivo y Pasivos Diferidos	1.040.057.127	-944.555.187
	<u>-3.163.433.079</u>	<u>2.488.937.574</u>
Efectivo Neto por Actividades de Operación	<u>-2.860.732.705</u>	<u>5.048.439.028</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION		
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	-377.589.850	-885.004.917
Aumento en Otros Activos	-344.681.121	-330.748.301
	<u>-722.270.971</u>	<u>-1.215.753.218</u>
Efectivo Neto por Actividades de Inversion	<u>-722.270.971</u>	<u>-1.215.753.218</u>
Aumento (Disminucion) en efectivo y sus equivalentes	<u>-3.583.003.676</u>	<u>3.832.685.810</u>
Efectivos y sus Equivalentes a inicio de año	<u>14.097.240.530</u>	<u>10.264.554.720</u>
Efectivos y sus Equivalentes a final de año	<u>10.514.236.854</u>	<u>14.097.240.530</u>



ANA MARÍA RUIZ PEREA
C.C. 34.550.265
 Representante Legal



ORLANDO BARBOSA SILVA
C.C. 79.550.265
 Subdirector Financiero



CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE
C.C. 73.169.975
 Profesional Universitario de Contabilidad
 T.P. 118880-T



JOAQUIN ALFREDO ARAQUE MORA
C.C. 1.024.511.547
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 225519-T
DESIGNADO POR KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN ADJUNTO DF-0063-21



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Canal Capital

**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre
comparativos 2021 y 2020
(Valores expresados en Pesos)**

Contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad)	8
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1. Identificación y funciones.....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	16
3.1. Juicios	16
3.2. Estimaciones y supuestos.....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
Composición	24
5.1. Depósitos en instituciones financieras	25
5.2. Efectivo de uso restringido	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	26
Composición	26
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	26
7.7. Prestacion de Servicios.....	29
7.13. Subvenciones por cobrar	29
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	29
Composición	29
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	31
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	31

10.3.	Construcciones en curso.....	32
10.4.	Estimaciones.....	32
10.5.	Revelaciones adicionales:	332
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....		33
Composición		33
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	33
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC).....	33
Revelaciones adicionales		33
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES		33
Composición		33
Generalidades.....		33
12.1.	Detalle saldos y movimientos	33
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN		33
Composición		33
Generalidades.....		34
13.1.	Detalle saldos y movimientos	34
13.2.	Revelaciones adicionales.....	34
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		34
Composición		34
14.1.	Detalle saldos y movimientos	35
14.2.	Revelaciones adicionales.....	35
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS		36
Composición		36
Generalidades.....		36
15.1.	Detalle saldos y movimientos	36
15.2.	Revelaciones adicionales.....	36
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		36
Composición		37
Generalidades.....		36
16.1.	Desglose – Subcuentas otros	37
16.2.	Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	37
16.3.	Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	37

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	37
17.1. Arrendamientos financieros	37
17.1.1. Arrendador.....	37
17.1.2. Arrendatario.....	37
17.2. Arrendamientos operativos	37
17.2.1. Arrendador.....	38
17.2.2. Arrendatario.....	38
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	38
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	38
Composición	38
19.1. Revelaciones generales	38
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	38
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	38
Composición	38
20.1. Revelaciones generales	39
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	39
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo	39
20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	39
20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	39
20.1.5. Financiamiento banca central	39
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	39
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo	39
20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo	39
20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	39
20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	39
20.2.5. Financiamiento banca central	39
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	40
Composición	40
21.1. Revelaciones generales	43
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	43
21.1.2. Subvenciones por pagar.....	43
21.1...n. xxxxxxxxxx.....	43

21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		43
Composición		43
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	44
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	44
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	44
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	44
NOTA 23. PROVISIONES		44
Composición		44
23.1.	Litigios y demandas	445
23.2.	Garantías.....	445
23.3.	Provisiones derivadas.....	445
NOTA 24. OTROS PASIVOS		46
Composición		46
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	46
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	46
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	46
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		46
25.1.	Activos contingentes	46
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	47
25.2.	Pasivos contingentes	47
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	47
25.2.2.	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones.....	47
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		47
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	47
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	47
NOTA 27. PATRIMONIO.....		48
Composición		48
NOTA 28. INGRESOS		48
Composición		48
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	49
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado.....	49

28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	49
28.3.	Contratos de construcción	51
NOTA 29.	GASTOS	51
	Composición	51
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	51
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros	52
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	52
29.4.	Gasto público social	53
29.5.	De actividades y/o servicios especializados.....	53
29.6.	Operaciones interinstitucionales	53
29.7.	Otros gastos	53
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS.....	54
	Composición	54
30.1.	Costo de ventas de bienes.....	54
30.2.	Costo de ventas de servicios.....	54
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	54
	Composición	54
31.1.	Costo de transformación - Detalle.....	54
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	54
	Composición	54
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión.....	54
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	55
	Composición	55
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	55
	Composición	55
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	55
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55
	Generalidades.....	55
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	55
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	55

35.3.	Ingresos por impuestos diferidos.....	55
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	55
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	55
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	55
	Generalidades.....	55
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	55

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD

Canal Capital fue constituida entre Entidades Públicas, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden Distrital, vinculada a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deportes.

Tiene como objeto principal, la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional y como actividades secundarias el servicio de Organización de Eventos, Publicidad, posicionamiento de marca y otros servicios asociados

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Canal Capital fue creada mediante acuerdo No. 019 de 1995 del Honorable Concejo de Bogotá; constituida entre Entidades Públicas, mediante escritura pública No. 4854 del 14 de noviembre de 1995, emitida por la Notaria 19 de Bogotá D.C., organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden Distrital, vinculada a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deportes; mediante Escritura Publica No. 10715 de Octubre 11 de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C., paso se ser una entidad del régimen de Responsabilidad Limitada a Sociedad Pública, con una duración hasta Noviembre 14 de 2095. Durante la vida social de la Entidad se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se realizó en octubre 28 de 2015.

Canal Capital tendrá por objeto principal, la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo lo dispuesto en el acuerdo 019 de 1995 expedido por el consejo de Bogotá y en las demás normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión pública.

De igual manera en la vigencia 2017 extendió su objeto social en su nueva línea de negocios para la prestación de servicios de Organización de Eventos, Publicidad, posicionamiento de marca y otros servicios asociados.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La entidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidas por la CGN (Contaduría General de la Nación) *Resolución 414 de septiembre de 2014* – Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición,

Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Instructivo 002 de septiembre de 2014 - Mediante el cual se establece las instrucciones para la transición del al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Resolución 139 de marzo de 2015 – Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el catálogo general de cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco.

Resolución 466 de agosto de 2016 – Por medio del cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Resolución 706 de diciembre 21 de 2016 – Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

Resolución 426 de diciembre 23 de 2019 – Por la cual se modifican las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

Resolución 433 de diciembre 26 de 2019 – Por el cual se modifica el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico

Resolución 441 de diciembre 26 de 2019 – Por el cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

Resolución 168 de octubre 14 de 2020 – Por el cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

los objetivos de la información financiera están orientados a que esta sea útil para la satisfacción de las necesidades de cada uno de los usuarios que la requieran.

En ese sentido, los objetivos de la información financiera de la entidad son: toma de decisiones, control y rendición de cuentas.

el objetivo de toma de decisiones pretende que la información financiera sirva al gobierno, a las autoridades de planeación, a los inversores, a los acreedores y a los gestores, para decidir sobre el suministro de recursos, la distribución de excedentes o utilidades, o la gestión eficiente de los recursos.

El objetivo de control pretende que la información financiera sirva para el ejercicio del control en dos niveles: interno y externo. a nivel interno, el control se ejerce mediante el sistema de control interno y, a nivel externo, a través de diferentes instancias tales como la auditoría externa, la revisoría fiscal, la ciudadanía, las corporaciones públicas, el ministerio público y los órganos de inspección, vigilancia y control.

El objetivo de rendición de cuentas pretende que la información financiera sirva a los gestores para suministrar información, a quienes proveen los recursos y a los ciudadanos, sobre el uso y gestión de los recursos y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de la empresa.

La información financiera de la empresa contribuye a obtener información relacionada con lo siguiente:

- a) La situación financiera en un momento determinado;
- b) Los resultados financieros obtenidos en un determinado lapso o en el periodo contable;
- c) La forma en que obtuvo y utilizó el efectivo durante el periodo contable;
- d) El origen de las variaciones en las partidas patrimoniales;
- e) La capacidad para producir o vender bienes o servicios a corto, mediano y largo plazo;
- f) Los importes de los flujos futuros de efectivo necesarios para pagar los intereses y reembolsar derechos existentes sobre sus recursos;
- g) La capacidad para generar flujos futuros de efectivo y continuar financiando sus actividades;
- h) La determinación de la situación del endeudamiento y la capacidad de pago; y
- i) La medida en que la administración ha cumplido con su responsabilidad de gestionar y salvaguardar los recursos.

Se debe indicar el cumplimiento del marco normativo. Información acerca de los objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital. Limitaciones y deficiencias

operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La entidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los criterios contables emitidas por la CGN (Contaduría General de la Nación) establecidos en la Resolución 414 de septiembre de 2014 – Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Los Estados Financieros de propósito general que se preparan en el cumplimiento de la Resolución 414 son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Estos se preparan con la información contable comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada vigencia.

Los Estados Financieros de propósito general son presentados ante la Junta Administradora Regional para su respectiva aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Canal Capital se caracteriza porque, su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además, se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y son controladas por una entidad del sector público.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre de cada vigencia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

La entidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos, sin centavos.

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las normas emitidas por la Contaduría General de La Nación – CGN, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos durante la vigencia.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Canal Capital al realizar transacciones en moneda extranjera, realiza la conversión a pesos colombianos a la TRM de la divisa en los términos de la negociación para el reconocimiento del devengo de la operación.

Todos los registros contables se expresan en pesos colombianos (COP) de acuerdo a lo establecido en las normas colombianas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

CANAL CAPITAL, ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de este tipo de hechos:

✓ La resolución de un litigio después de la fecha de cierre sobre el cual se había realizado una estimación. Se confirma la existencia de la obligación presente a la fecha de cierre y se ajusta el importe de la obligación a las cantidades definitivas.

✓ Se recibe información tras la fecha de cierre que indica que un determinado activo estaba deteriorado a la fecha del estado de situación financiera, o que el importe reconocido como pérdida por deterioro debe ser ajustado.

✓ La determinación tras el cierre del costo de adquisición o de los beneficios de la venta de un activo anterior al cierre. Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo.

Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la entidad, siempre que resulten materiales.

CANAL CAPITAL, no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, se debe revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Un ejemplo de este tipo de hechos es una reducción significativa en los precios de mercado de una determinada inversión financiera entre la fecha de cierre y la de aprobación de los estados financieros.

Otro ejemplo, puede ser una pérdida de activos fijos debido a incendio, terremoto u otros desastres naturales ocurridos después de la fecha de balance.

2.5. Otros aspectos

La información financiera de propósito general es de interés para diferentes usuarios quienes la utilizan atendiendo sus necesidades particulares. esta pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

De acuerdo con las necesidades y usos de la información financiera de las empresas, los usuarios son, entre otros, los siguientes:

- a) Los gobiernos nacional y territoriales que hacen seguimiento a las inversiones o recursos entregados o transferidos a las empresas cuando las mismas se financian con estos

recursos, por lo que estos usuarios requieren de la información financiera para verificar la capacidad de producir y vender bienes o servicios con calidad y oportunidad, evaluar la continuidad y sostenibilidad de la empresa a largo plazo, o determinar la capacidad de la empresa para generar excedentes financieros o utilidades que contribuyan a financiar el presupuesto público.

- b) Los inversores y acreedores que necesitan información financiera para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la empresa. por tal motivo, necesitan evaluar la capacidad financiera y la incertidumbre asociada a la entrada futura de efectivo; hacer seguimiento a la destinación de los recursos y al cumplimiento de los compromisos; y conocer la continuidad operativa de la empresa, la solvencia y la capacidad de pago de sus acreencias. la información financiera ayuda a realizar estos análisis aportando elementos de juicio.
- c) Las autoridades de planeación del orden nacional y territorial que requieren información para determinar el impacto de las políticas económicas y sociales del estado, las cuales se ejecutan a través de las empresas que cumplen un papel importante en la economía del país. la información financiera contribuye con este análisis convirtiéndose en una herramienta útil para la definición y seguimiento de las políticas económicas y sociales.
- d) Los gestores que, si bien pueden obtener información interna para sus propios objetivos, también pueden recurrir a la información financiera de propósito general para hacer seguimiento y control a las operaciones de la empresa. esta información contribuye con este propósito y suministra elementos de juicio para que los responsables de los recursos públicos emprendan acciones tendientes a mejorar la gestión, salvaguardar el patrimonio público y rendir cuentas a los órganos de control administrativo, fiscal, político y ciudadano.
- e) Los organismos de control externo que realizan actividades relacionadas con el control administrativo, político, fiscal y disciplinario. la información financiera de estas empresas proporciona elementos de juicio a los diferentes estamentos que, de acuerdo con su competencia, adelantan funciones de inspección, vigilancia y control.

Los responsables del aseguramiento de la información financiera que requieren información que les permita evaluar la razonabilidad de los estados financieros de propósito general presentados por la empresa.

- g) Los ciudadanos quienes tienen interés en información financiera que les permita conocer la continuidad de la operación de la empresa y la gestión, el uso y la condición del patrimonio y los recursos públicos.

h) La Contaduría General de la Nación que requiere información para los fines de consolidación y gestión de la información financiera del sector público, la cual es utilizada por otros usuarios en la toma de decisiones y en el ejercicio del control.

Los grupos de usuarios identificados tienen intereses particulares en las empresas y, por ende, demandan información de estas, dependiendo de las decisiones que pueden tomar o la función que les ha sido asignada. Sin embargo, en un entorno condicionado jurídica, económica y socialmente, las necesidades comunes de información financiera de los usuarios orientan los objetivos, las características cualitativas de la información financiera y los principios de contabilidad, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas. Por ello, para satisfacer necesidades particulares de los usuarios, se requiere información adicional que permita tomar decisiones de acuerdo con los intereses particulares que cada uno tiene en dichas empresas.

La información financiera de las empresas debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las empresas observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable, las cuales se conocen como principios de contabilidad.

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la empresa.

Los principios de contabilidad que deben tenerse en cuenta para la preparación de los estados financieros de propósito general son:

- **Negocio en Marcha**

Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2021 aunque se siguió presentando las restricciones por la pandemia del COVID-19, la entidad siguió operando de manera normal.

- **Devengó**

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.

- Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica; por ello, esta debe primar cuando existe conflicto con la forma legal que da origen a los mismos.

- Asociación

Los costos y gastos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

- Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección, excepto que un cambio en tales criterios se justifique por la mejora de la relevancia o la representación fiel de los hechos económicos.

- No Compensación

No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar los activos y pasivos del estado de situación financiera, o los ingresos, costos y gastos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

- Periodo Contable

Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Impuestos diferidos sobre propiedades de inversión – Con el propósito de medir el impuesto diferido pasivo y el impuesto diferido activo para propiedades de inversión que se miden usando el modelo valor razonable, la administración deberá revisar el detalle de las propiedades de inversión de la entidad para concluir que la propiedad de inversión de la

entidad se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por esta en el tiempo, sino a través de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos sobre propiedades de inversión de la entidad, los directivos han determinado que la presunción de que los importes en libros de dicha propiedad se midieron usando el modelo del valor razonable, la cual se recupera totalmente a través de la venta, situación que no ha sido controvertida. En consecuencia, la entidad no ha reconocido impuesto diferido alguno sobre los cambios en valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeto al impuesto a las ganancias sobre la venta del bien inmueble.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Vida útil de propiedad, planta y equipo – Como se describe en el numeral 3, la entidad revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser medida acorde a los conceptos técnicos por escrito de los expertos internos o externos, quienes determinarían está de acuerdo a los elementos, así como las valoraciones o deterioro de los mismos.

Mediciones del valor razonable y procesos de valuación – Algunos de los activos y pasivos de la entidad se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 074 de 2015, modificada parcialmente por la resolución 134 de 2017, la entidad estableció el comité de sostenibilidad como la instancia facultada para presentar las recomendaciones que considere pertinentes en determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la entidad usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores no estén disponibles, la entidad contratara valuadores calificados para realizar dicha valoración.

Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas contra la entidad son administrados por el área Jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal y administrativo.

La entidad considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La entidad involucra el

juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la política considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La entidad considera supuestos como, las cuentas por cobrar con particulares o entes del sector privado serán objeto de deterioro cuando se encuentren evidencias de riesgo de incumplimiento o impago del deudor.

Las cuentas por cobrar con otras entidades del sector público no serán objeto de deterioro, salvo que, de manera excepcional, se observe que el tercero discute el origen de la deuda o anuncia de manera explícita que no habrá flujo de recursos para liquidar la obligación.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la entidad, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros separados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de la presente vigencia, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la cual propende por una política pública que mejore el perfil competitivo de las empresas de propiedad estatal a través de la incorporación de prácticas líderes de aceptación mundial y de un marco normativo acorde con la rápida evolución de los negocios.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

- a) Efectivo y Equivalente a Efectivos** – El efectivo se medirá al valor de la transacción. Cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

El canal medirá posteriormente al costo su efectivo y revelará cualesquiera características importantes que tenga los depósitos a plazos.

Se reconocerá como ingresos financieros los intereses devengados en las cuentas bancarias que correspondan a los recursos que no tengan usos restringidos.

Las cuentas bancarias a nombre de CANAL, deberán ser conciliadas al cierre de cada mes cruzando con la información del extracto, con el fin de identificar partidas conciliatorias, realizar la gestión de regularización y registrar las respectivas cuentas por cobrar y pagar.

Se garantizará que al cierre del periodo contable las cuentas antes descritas estarán conciliadas.

b) Propiedades, planta y equipo – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos que se muestran a continuación:

REDES, LÍNEAS Y CABLES	Linea Recta
MAQUINARIA Y EQUIPO	Linea Recta
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Linea Recta
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Linea Recta
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	Linea recta

La entidad estima la vida útil para sus bienes de propiedad planta y equipo, de la siguiente manera:

BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL ESTIMADA AÑO	VIDA UTIL ESTIMADA MESES	VALOR RESIDUAL
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45	540	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10	120	0%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10	120	0%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5	60	0%

EQUIPOS DE COMPUTACION	5	60	0%
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	5	60	0%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10	120	0%

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

c) *Propiedades de inversión* – Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando se disponga del elemento o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada del uso y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

d) *Activos intangibles*

Activos intangibles – Los activos intangibles se reconocen cuando se tiene el control del mismo, se espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable, en los términos previstos en las políticas para los intangibles.

Se reconocerán activos intangibles adquiridos y generados internamente. En este último caso, la fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Las erogaciones en esta fase se reconocerán como gasto.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de

sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro de los activos intangibles - La entidad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la entidad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de estas para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida serán sometidos a una prueba de deterioro de forma anual, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

e) Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los sueldos, salarios y cotizaciones o aportes

a la seguridad social, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

f) Provisiones – Se debe reconocer una provisión cuando se dan las siguientes circunstancias:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Es probable que sea necesaria la salida de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación, acorde a concepto técnico jurídico y de la viabilidad a favor o en contra.

Al no cumplir alguno de estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la entidad producto de políticas que son de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la entidad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento. La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los Estados Financieros.

En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del valor esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Se agotarán las posibilidades de medición de provisiones, bajo consideraciones de costo-beneficio, posteriormente y cuando no sea posible realizar una estimación fiable frente a un hecho económico, según concepto jurídico escrito y luego de un comité de sostenibilidad contable y se efectuará su revelación en los Estados Financieros.

Se reconocerán como provisiones aquellos pasivos sobre los cuales la probabilidad de salida de recursos sea superior o igual al 50%, aquellos en los que se considere que la probabilidad de salida de recursos esté entre el 20% y el 49% se revelarán como contingencias y aquellos cuya probabilidad de salida de recursos sea inferior a 20% no serán objeto de reconocimiento ni provisión como se estableció en las políticas financieras.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y su contra cuenta del gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reconocerán en el pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

g) Subvenciones - Las subvenciones surgidas de las transacciones con contraprestación y eventos no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado ya sea de utilidad o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

Facturación – Los servicios que preste el canal serán facturados de acuerdo con la periodicidad y cumplimiento pleno de los requisitos exigidos para el pago, los cuales quedaran establecido previamente a la negociación.

Como soporte de la facturación de los servicios que preste el canal, se tendrá en cuenta la comunicación interna expedida por el profesional de Ventas y Mercadeo o Director Operativo con todos los documentos que soporten el cumplimiento de la prestación del servicio, según cada caso. En el caso de las copias de programas, eventos, etc., se tendrá en cuenta el formato solicitud de copias CODIGO: AAU-FT-001, con sus anexos incluyendo copia del recibo de consignación.

h) Revelaciones – La entidad revelará la siguiente información:

- La información relativa a su naturaleza jurídica y funciones de cometido Distrital o Estatal. Para esto indicara su naturaleza y régimen jurídico indicando los órganos superiores de dirección y administración, la entidad a la cual está adscrita o vinculado cuando sea el caso, su domicilio, la dirección donde se desarrolla sus actividades, una descripción de la naturaleza de sus operaciones y de las actividades que desarrolla.
- La declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.
- Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros, en el resumen de políticas contables significativas.
- Los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tenga un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas en otras notas.
- Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del

periodo contable siguiente. Con respecto a estos, las notas incluirán detalles de su naturaleza y su valor en libros al final del periodo contable.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION (Fondo de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.514.236.854,00	14.097.240.530,00	-3.583.003.676,00
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	10.514.236.854,00	9.379.727.702,00	1.134.509.152,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	4.717.512.828,00	-4.717.512.828,00

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, esta cuenta incluye efectivo, depósitos en instituciones financieras. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre la vigencia que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera.

La caja menor fue constituida al inicio de la vigencia para cubrir los gastos menores en los que incurre la entidad y que no cumplen con los montos para realizar un proceso de contratación y que por su premura se deban realizar mediante este medio.

Mediante Resolución No. 012 del 17 de febrero 2021 se constituyó la Caja Menor correspondiente a la vigencia 2021. Durante la ejecución de la misma, se realizaron 11 reembolsos, y quedó legalizada a 31 de diciembre de 2021.

Los depósitos en instituciones financieras presentan un saldo al final de la vigencia por valor de \$10.514.236.854, que corresponden a las diferentes cuentas bancarias, constituidas en dos (2) cuenta corriente, doce (12) cuentas de ahorros y una (1) Tarjeta Prepago, destinadas para el manejo de recursos propios de la entidad, así como las de destinación específica que al cierre de la vigencia se tenían.

En el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizó la reclasificación de los saldos que se encontraban registrados en la cuenta Efectivo de Uso Restringido debido al cambio de la dinámica de dicha cuenta y fueron reconocidas en el Efectivo y Equivalente a Efectivo, conservando las restricciones de su uso y destinación que recaen sobre estos recursos.

Los saldos de las cuentas con destinación específica pendientes por legalizar al cierre de la vigencia, de los proyectos financiados con recursos del MINTIC a través del Fondo Único de las TIC a través de las resoluciones expedidas; del convenio interadministrativo No. 779-2019 suscrito con la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá); del convenio interadministrativo 011-2020 suscrito con la SED (Secretaria de Educación Distrital) y de los proyectos financiados por el Fondo Único de las TIC para las artes escénicas.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CODIGO CONTABL E		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_ Recdb)	% TASA PROMEDIO	
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.514.236.854,00	9.379.727.702,00	1.134.509.152,00	86.946.841,00	0,3
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	999.962,00	999.962,00	0,00	0,00	0,0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	10.513.236.892,00	9.378.727.740,00	1.134.509.152,00	86.946.841,00	0,8

Los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que arriba se mencionan sus saldos están discriminados de la siguiente manera:

Bancolombia	Cuenta Corriente 048011300-25	999.962
Bancolombia	Cuenta Corriente 4839790797	-
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 048011381-23	6.732.373.154
Bancolombia	Cta de Ahorros 3186597434 Recursos ANTV 2018	1.808.956
Bancolombia	Cta de Ahorros 3100057971 Recursos ANTV 2019	460.005.198
Bancolombia	Cta de Ahorros 3100075261 Convenio EAAB 2019	738.611.813
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 3100082968 Cto 635-2019 FON	237.955.730
Bancolombia	Cta de Ahorros 29900000572 Convenio SED 2020	410.932.758
Bancolombia	Cta de Ahorros 29900000787 Res 1003 2020 FUTIC	69.507.236
Bancolombia	Tarjeta de Credito Prepago	4.218.162
Banco de Occidente	Cuenta de Ahorros 28881007-0	185.903.852
Banco de Occidente	Cta de Ahorros 288860174 Recursos FONTV 2019	21.566.534
Banco de Occidente	Cta de Ahorros 288860174 Resolucion 1430	2.742.777
Davienda	Cta de Ahorros 455000142428 Futic 2021	1.087.642.629
Davienda	Cta de Ahorros 455070063637 Resol 624 Futic	559.968.093
		10.514.236.854

Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados al cierre de la vigencia y las partidas conciliatorias que se hayan presentado, se encuentran debidamente justificadas.

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIÓN	
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO	0,00	4.717.512.828,00	-4.717.512.828,00	0,00	0,0	
1.1.32.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones	0,00	4.717.512.828,00	-4.717.512.828,00	0,00	0,0	
		Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
		Cuenta de ahorro	0,00	4.717.512.828,00	-4.717.512.828,00	0,00	0,0	

En el primer trimestre de la vigencia 2021, se realizó la reclasificación de los saldos que se encontraban registrados en la cuenta Efectivo de Uso Restringido debido al cambio de la dinámica de dicha cuenta y fueron reconocidas en el Efectivo y Equivalente a Efectivo, conservando las restricciones de su uso y destinación que recaen sobre estos recursos.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	862.346.355,00	0,00	862.346.355,00	2.117.109.103,00	0,00	2.117.109.103,00	-1.254.762.748,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	10.716.837,00	0,00	10.716.837,00	12.716.837,00	0,00	12.716.837,00	-2.000.000,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	850.739.641,00	0,00	850.739.641,00	1.945.740.229,00	0,00	1.945.740.229,00	-1.095.000.588,00
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	889.877,00	0,00	889.877,00	158.652.037,00	0,00	158.652.037,00	-157.762.160,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	43.476.365,00	43.476.365,00	0,00	43.476.365,00	43.476.365,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	-43.476.365,00	-43.476.365,00	0,00	-43.476.365,00	-43.476.365,00	0,00

Al cierre de la vigencia las cuentas por cobrar de la entidad, están constituidas de la siguiente manera:

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO	
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10.716.837,0	0,0	10.716.837,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.716.837,0
1.3.11.02	Multas	10.716.837,0	0,0	10.716.837,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.716.837,0

Cuentas por Cobrar - Ingresos no tributarios – Los ingresos no tributarios por cobrar, corresponden a los dineros que se le adeudan a la entidad, por concepto sanción interpuestas a Exfuncionarios de la misma, por procesos disciplinarios que se encuentran en cobro coactivo (memorando interno 1973 de diciembre 15 de 2016) y su revelación incluyen los montos (ver cuadro abajo) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa.

La Entidad no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad y los importes aún se consideran como recuperables.

El saldo desagregado de las cuentas por cobrar por sanciones disciplinarias está representado de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos	Acto Administrativo	Saldo a 31-12-2021
Rangel Niño Hildebrando	Sancion Resolucion 003-2011	2.734.369,00
Castiblanco Clavijo Miriam	Sancion Resolucion 101-2016	1.622.546,00
Ferro Ducuara Claudia Yaneth	Sancion Resolucion 004-2012	1.681.593,00
Cancino Corredor Carlos Andres	Sancion Resolucion 003-2011	3.118.886,00
Beltran Mora Daniel Camilo	Sancion Resolucion 024-2011	1.559.443,00

Durante la vigencia 2021, debido a las circunstancias actuales de la pandemia del COVID-19, la señora Castiblanco no realizo más abonos al saldo de la deuda.

De los demás ex funcionarios al cierre de la vigencia, no se han recibido actuaciones adelantadas por parte del abogado sobre el cobro coactivo de estos valores

7.7. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	850.739.641,0	0,0	850.739.641,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	850.739.641,0
1.3.17.10 Servicios de comunicaciones	486.389.827,0	0,0	486.389.827,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	486.389.827,0
1.3.17.12 Organización de eventos	111.620.740,0	0,0	111.620.740,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	111.620.740,0
1.3.17.25 Publicidad y propaganda	111.263.240,0	0,0	111.263.240,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	111.263.240,0
1.3.17.90 Otros servicios	141.465.834,0	0,0	141.465.834,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	141.465.834,0
Servicios Asociados	141.465.834,0	0,0	141.465.834,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	141.465.834,0

Prestación de servicios – El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días a partir de la radicación de la factura. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros días después de la facturación y acorde a lo convenido (Radicación de factura). Posteriormente a esa fecha, se utilizará, como factor la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares sobre el saldo pendiente.

El saldo desagregado de las cuentas por cobrar por Prestación de Servicios está representado de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR

CC / NIT	Cliente	Saldo a 31-12-2021
804.017.696	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHI	7.481.310
830.005.370	TEVEANDINA LTDA CANAL TRECE	20.118.000
830.069.499	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS	7.481.310
860.044.113	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	25.116.262
860.520.395	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS	15.836.899
899.999.061	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	105.000.000
899.999.061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	200.000.000
899.999.061	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	4.499.615
899.999.115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	29.536.641
899.999.282	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	17.951.863
900.597.445	RENOVA LIFE SAS	14.994.000
900.637.929	MAVAL GROUP SAS	1.567.069
900.827.223	FUNDACION DEPORTIVA Y CULTURAL RECORD SPORTS	465.054
900.982.380	TV IDEAS SAS	17.943.976
901.220.628	LA HUELLA VNA COMUNICACIONES SAS	17.760.119
901.440.846	ARTEVE PRODUCCIONES SAS	637.709
900.413.030	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	111.620.740
899.999.061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	96.614.562
899.999.282	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	14.648.678
800.210.203	GRUPO EDITADO S.A.S.	1.629.743
804.017.696	CORPORACION PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHI	1.162.635
830.029.703	R.C.N. TELEVISION S.A.	68.075.352
860.025.674	CARACOL TELEVISION S. A.	49.808.509
890.301.752	EL PAIS S.A.	3.433.412
899.999.115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	6.596.241
900.271.164	GRUPO ERCA COMUNICACION INTREGRAL SAS	1.496.262
900.389.753	P&P MEDIOS SAS	1.755.488
900.953.845	ASOCIACION COLOMBIANA DEPORTIVA DE FUTBOL 7	4.439.451
901.017.183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	3.068.741
	Total	850.739.640

7.13. Subvenciones por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.24 SUBVENCIONES POR COBRAR	889.877,0	0,0	889.877,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	889.877,0
1.3.24.16 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	889.877,0	0,0	889.877,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	889.877,0

Las cuentas por cobrar por concepto de subvenciones transferidas por el gobierno, corresponde a los valores relacionados con la Ley 14 de 1991 adeudados por las siguientes entidades al cierre de la vigencia 2021 así:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR - LEY 14 DE 1991

CC / NIT	Cliente	Saldo a 31-12-2021
860.006.543	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	94.669
899.999.044	INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA	795.208
Total		889.877

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				DEFINITIVO	
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	43.476.365,0	43.476.365,0	43.476.365,0	0,0	0,0	43.476.365,0	100,0	0,0
1.3.85.02	Prestación de servicios		43.476.365,0	43.476.365,0	43.476.365,0	0,0	0,0	43.476.365,0	100,0	0,0

La Entidad ha reconocido en cuentas por cobrar de difícil recaudo por el 100% de las que presenta antigüedad superior a 360 días o más debido a que la experiencia histórica indica que estas no son recuperables a corto plazo.

El día 11 de noviembre de 2016, se trasladó la solicitud del cobro jurídico en contra del Grupo Empresarial Scorpion SAS – G.E.S. con el fin de recuperar el valor adeudado en la Factura 8685 por concepto de emisión de pauta publicitaria en el marco del Evento del Rock al Parque 2016, sin que hasta la fecha se haya realizado el recaudo de dicho valor.

Al cierre de la vigencia 2021, el grupo Empresarial Scorpion SAS – G.E.S. se encuentra reportado en el boletín de Deudores Morosos del Estado de la Contaduría General de la Nación.

La Entidad reconoció el deterioro para cuentas por cobrar de difícil recaudo por el 100% de estas, por encontrarse reconocidas individualmente con un saldo al cierre de la vigencia de \$43.476.365.

Al determinar la recuperabilidad de una deuda de difícil recaudo, la Entidad considera cualquier cambio de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		2021	2020	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.636.140.083	1.636.140.083	0
1605	Terrenos	1.082.905.882	1.082.905.882	0
1640	Edificaciones	553.234.201	553.234.201	0

La propiedad Planta y Equipo está constituida por los bienes de la entidad, con características tangibles, que no están disponibles para la venta y que se emplearan en la producción de servicios o para propósitos administrativos y se prevé usarlo durante más de un periodo contable.

El saldo de la cuenta corresponde a los valores registrados a través de las vigencias por concepto de los bienes que se poseen y por los que han sido adquiridos por la entidad, representados en terrenos, edificaciones, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte.

La cuenta edificaciones está representada por la Casa Quinta Camacho, la cual está catalogada como un bien de Interés Cultural y de Conservación Arquitectónica, de acuerdo al concepto CGN2020200000441 del 20 de febrero 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación fue reclasificada a esta cuenta, teniendo en cuenta que la destinación de la propiedad cambio durante la vigencia 2019, pasando de propiedad de inversión a propiedad planta y equipo de acuerdo a lo establecido en la política.

Teniendo en cuenta lo anterior los bienes de propiedad planta y equipo presenta un saldo que asciende a la suma de \$17.072.936.687; la depreciación de los mismos se calcula por el método de línea recta y al cierre de la vigencia asciende a la suma de -\$11.975.088.348 el cual se descuenta directamente del valor de estos, reflejando el saldo neto de la cuenta.

De igual manera durante la vigencia se adquirieron bienes por valor de \$377.710.898 y se establecieron que las vidas útiles oscilaron entre los 12 y 120 meses para ser aplicadas, siendo el valor adquirido más representativo los bienes de Comunicación y Computo – Equipos de Transmisión.

De igual manera durante la vigencia se repusieron bienes por valor de \$7.504.500 entre bienes de Comunicación y computo (Equipos de Transmisión y Equipos de Cómputo).

El saldo desagregado de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo está representado de la siguiente manera:

	31-dic.-2021	31-dic.-2020
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.097.848.341	6.194.440.749
TERRENOS	1.082.905.882	1.082.905.882
EDIFICACIONES	553.234.201	553.234.201
REDES, LÍNEAS Y CABLES	71.872.008	71.872.008
MAQUINARIA Y EQUIPO	58.383.600	58.383.600
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	295.626.318	295.626.318
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.318.063.066	11.947.856.668
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.692.851.612	2.692.851.612
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-11.975.088.346	-10.508.289.540

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	58.383.600,0	11.947.856.668,0	2.692.851.612,0	295.626.318,0	71.872.008,0		16.702.730.289
+ ENTRADAS (DB):	0	377.710.898	0	0	0	0	377.710.898
Adquisiciones en compras	0	377.710.898	0	0	0	0	377.710.898
- SALIDAS (CR):	0	-7.504.500	0	0	0	0	-1.643.644.583
Baja en cuentas (incluye lo trasladado en la vigencia a cuentas de orden)	0	-7.504.500	0	0	0	0	-1.643.644.583
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	58.383.600	12.318.063.066	2.692.851.612	295.626.318	71.872.008	0	15.436.796.604
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	58.383.600	12.318.063.066	2.692.851.612	295.626.318	71.872.008	0	15.436.796.604
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-40.618.853	-9.639.919.672	-1.963.527.108	-259.150.707	-71.872.008	0	-11.975.088.348
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(29.346.782)	(8.486.524.937)	(1.696.580.730)	(227.272.779)	(68.564.312)		-10.508.289.540
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	(11.272.071)	(1.159.281.248)	(268.918.050)	(32.062.420)	(3.307.696)		-1.474.841.485
Retiro de Depreciación acumulada por baja en cuentas en la vigencia		5.886.513	1.971.672	184.492	0		8.042.677
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	17.764.747	2.678.143.394	729.324.504	36.475.611	0	0	3.461.708.256
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	69,57%	78,26%	72,92%	87,66%	100,00%	0,00%	77,57%
% DETERIORO ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Revelar las situaciones que cada marco normativo requiere, como por ejemplo el deterioro, depreciación, uso o destinación y garantía de pasivo, acorde con el Anexo 10.1.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.082.905.882,0	553.234.201,0	0,0	0,0	1.636.140.083,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.082.905.882,0	553.234.201,0	0,0	0,0	1.636.140.083,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	1.082.905.882,0	553.234.201,0	0,0	0,0	1.636.140.083,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	1.082.905.882,0	553.234.201,0	0,0	0,0	1.636.140.083,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Revelar las situaciones que cada marco normativo requiere, como por ejemplo el deterioro, depreciación, uso o destinación y garantía de pasivo, acorde con el Anexo 10.2.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

10.3. Construcciones en curso

La entidad no posee Construcciones en curso.

10.4. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (De depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	ÚTIL
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,00	10,00	0,0
	Equipos de comunicación y computación	5,00	5,00	0,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,00	10,00	0,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,00	10,00	0,0
	Redes, líneas y cables	5,00	5,00	0,0
INMU	Terrenos	0,00	0,00	0,0
	Edificaciones	45,00	45,00	0,0

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de Línea Recta.

El cambio en la estimación de la vida útil de los bienes de propiedad planta y equipo de la entidad están regulados mediante el instructivo AGRI-SA-IN-002 Instructivo para la Medición Posterior de los Bienes, en el cual se dan los lineamientos para la revisión de la vida útil de los bienes tangibles o intangibles con un valor de compra igual o mayor a \$100.000.000 y cuyo deterioro supere un 50% del valor de compra.

Para realizar esta medición se estableció, que se tendrá en cuenta las fuentes externas de información, en donde se revisara el valor de mercado del activo si ha cambiado significativamente como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Los bienes de propiedad planta y equipo se reconoce por su valor de adquisición y no se le asigna valor residual, por lo que no se espera vender.

10.5. Revelaciones adicionales:

La entidad no tiene revelaciones adicionales.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

La entidad no posee Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

La entidad no posee Bienes de uso público

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

La entidad no posee Bienes históricos y culturales.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

La entidad no posee Recursos naturales no renovables.

12.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no posee detalle de saldos y movimientos.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

La entidad posee una propiedad catalogada como un bien de Interés Cultural y de Conservación Arquitectónica, según matrícula inmobiliaria 50C-962527, ubicada en la Carrera 11 A No. 69 – 43 barrio Quinta Camacho en la localidad de Chapinero, está reconocida contablemente a valor razonable, atendiendo los requisitos establecidos en la política financiera; el valor razonable se determinó con el enfoque de precio de mercado.

La Secretaria Distrital del Planeación de Bogotá D.C. según oficio No. 52894 del 24 de septiembre de 2017, ratifico que el inmueble fue declarado como bien de Interés Cultural, mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001.

El valor del bien a 31 de diciembre es de \$1.636.140.083, distribuidos de la siguiente manera, el terrenos por valor \$\$1.082.905.882 y la edificación por valor de \$553.234.201, la cual fue reclasificada como un bien de propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que la destinación de la misma cambio durante la vigencia 2019 y de acuerdo al concepto CGN202020000441 del 20 de febrero 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación, y a lo establecido en la política contable, en la medición posterior en el segundo párrafo dice:

“Se realizará una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la entidad (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el

inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios) ”.

Por lo anterior al cierre de la vigencia la entidad no posee bienes registrados en su contabilidad como Propiedad de Inversión.

13.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no posee detalle de saldos y movimientos.

13.2. Revelaciones adicionales

Canal Capital en la vigencia 2017, realizó la contratación de la empresa “AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS – APRA SAS”, cuyo objeto fue el avalúo comercial de la propiedad de inversión que posee la entidad, según el informe presentado de fecha 29 de diciembre del mismo 2017, el valor comercial de la propiedad asciende a dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$2.464.424.400), por consiguiente, el aumento es de ochocientos veintiocho millones doscientos ochenta y cuatro millones trescientos diecisiete pesos m/cte. (\$828.284.317).

El aumento mencionado entre el valor reconocido en los registros contables y el valor del avalúo comercial reportado por la empresa APRA SAS, **es de carácter informativo**, partiendo de la política financiera en la medición posterior y las normas aplicables del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público expedido por la CGN en el Decreto 414 de 2014, Capítulo I Activos, Numeral 11 Propiedad de Inversión - Revelaciones, la cual considera que este tipo de valoración no deben ser reconocidas como un mayor valor del bien inmueble.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	351.478.725,00	308.455.532,00	43.023.193,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.096.582.684,00	1.751.901.561,00	344.681.123,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.745.103.959,00	-1.443.446.029,00	-301.657.930,00

Los Intangibles, están constituidos por las licencias renovadas y adquiridas durante la vigencia, se reconoce de forma mensual la amortización, presentan un promedio de uso aproximadamente de las licencias (INTANGIBLES) una vida útil promedio entre 12 y 36 meses, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	1.751.901.561,0	1.751.901.561,0
+ ENTRADAS (DB):	344.681.123,0	344.681.123,0
Adquisiciones en compras	344.681.123,0	344.681.123,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.096.582.684,0	2.096.582.684,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	2.096.582.684,0	2.096.582.684,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.745.103.958,0	1.745.103.958,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.443.446.029,0	1.443.446.029,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	301.657.929,0	301.657.929,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	351.478.726,0	351.478.726,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	83,2	83,2
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0

Durante la vigencia se adquirieron y renovaron licencias por valor de \$344.681.123, las cuales tienen una vida útil entre 12 y 36 meses.

14.2. Revelaciones adicionales

La cuenta de Bienes y servicios pagados por anticipados, cerro con un saldo a 31 de diciembre por valor de \$180.194.472, que corresponde al saldo pendiente por amortizar de las pólizas de seguro que cubren todos los eventos de la entidad y la cual se encuentran vigentes y se realiza su reconocimiento de manera mensual hasta agotar el saldo.

La cuenta de avances y anticipos cerró con un saldo a 31 de diciembre por valor de \$35.249.542 correspondiente a otras cuentas por cobrar a contratitas, incapacidades y varios.

La cuenta por cobrar más significativa corresponde al reconocimiento del premio por ocupar el segundo lugar como mejor noticiero regional en los premios India Catalina 2019 por valor de \$10.000.000, la cual no ha sido posible recaudar porque los patrocinadores no han entregado los recursos a la administración del FICCI para entregar los premios.

Los valores con cargo a Giovanna Espitia por Valor de \$3.915.477 y Karen Cruz Triana por valor de \$8.816.880 fueron registrados como avances entregados, teniendo en cuenta que el

disfrute de sus vacaciones iniciaba el día 2 de enero de 2022 y el pago se realizó de manera anticipada, por lo que en enero 2022 se legalizaran dichos valores.

La cuenta de Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, corresponden a los valores que nos retuvieron como anticipo de Retención en la Fuente, Saldo a favor de impuesto de Renta y Complementarios y saldos a favor del impuesto al valor agregado – IVA, al finalizar la vigencia presentó un saldo de \$3.731.460.042.

El saldo a favor en el impuesto al Valor agregado - IVA se viene originando por la diferencia entre el cruce del impuesto generado versus el impuesto descontable, a la cual están gravadas las operaciones realizadas por el Canal y la misma es inferior a la tarifa del impuesto a que se encuentran sometidas las compras de los bienes corporales muebles y servicios, constitutivos de costo o gasto imputables a las operaciones gravadas, es decir se ha generado un saldo a favor proveniente de los excesos de impuestos descontables.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 596 del 4 de diciembre de 2017, la CGN creo, renombro y elimino varias cuentas del catálogo implementado mediante la Resolución 139 de 2015 y sus modificaciones; por lo que al cierre de la vigencia se reclasifico el saldo de la cuenta 190707 Retención impuesto sobre la renta para la equidad a la cuenta 190790 Otros Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

El saldo desagregado de las cuentas que componen los Otros activos está representado de la siguiente manera:

	31-dic.-2021	31-dic.-2020
OTROS ACTIVOS	3.946.904.056	3.444.493.552
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	180.194.472	0
AVANCES Y ANTICIPOS	35.249.542	34.040.392
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONT	3.731.460.042	3.410.453.160

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

La entidad no posee Activos Biológicos.

15.1. Detalle saldos y movimientos

La entidad no posee detalle de saldos y movimientos.

15.2. Revelaciones adicionales

La entidad no tiene revelaciones adicionales.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

La entidad no posee Derechos y Garantías.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

La entidad no posee Desglose – Subcuentas otros.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

La entidad no posee Desglose – Activos para liquidar.

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

La entidad no posee Desglose – Activos para trasladar.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

La entidad no posee Arrendamientos financieros.

17.1.1. Arrendador

17.1.1.1. Revelaciones generales

La entidad no posee Revelaciones generales.

17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

La entidad no posee Seguimientos de Prestamos por cobrar.

17.1.2. Arrendatario

17.1.2.1. Revelaciones generales

La entidad no posee Revelaciones generales.

17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por pagar

La entidad no posee Seguimientos de Prestamos por cobrar.

17.2. Arrendamientos operativos

La entidad no posee Arrendamientos operativos.

17.2.1. Arrendador

17.2.1.1. Revelaciones generales

La entidad no posee Revelaciones generales.

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

La entidad no posee Seguimientos de Cuentas por cobrar.

17.2.2. Arrendatario

17.2.2.1. Revelaciones generales

La entidad no posee Revelaciones generales.

17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

La entidad no posee Seguimientos de Cuentas por pagar.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

La entidad no posee Costos de financiación.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

La entidad no posee Emisión y colocación de títulos de deuda.

19.1. Revelaciones generales

La entidad no posee Revelaciones Generales

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

La entidad no posee Revelaciones de bajas en cuentas diferentes al pago de la deuda.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

La entidad no posee Prestamos por pagar.

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

La entidad no posee Financiamiento interno de corto plazo

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

La entidad no posee Financiamiento interno de largo plazo

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

La entidad no posee Financiamiento externo de corto plazo

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

La entidad no posee Financiamiento externo de largo plazo

20.1.5. Financiamiento banca central

La entidad no posee Financiamiento banca central

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

La entidad no posee Financiamiento interno de corto plazo

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

La entidad no posee Financiamiento interno de largo plazo

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

La entidad no posee Financiamiento externo de corto plazo

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

La entidad no posee Financiamiento externo de largo plazo

20.2.5. Financiamiento banca central

La entidad no posee Financiamiento banca central

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	25.494.381,00	0,00	25.494.381,00	61.168.694,00	0,00	61.168.694,00	-35.674.313,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	3.391.290,00	0,00	3.391.290,00	10.071.994,00	0,00	10.071.994,00	-6.680.704,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	3.901.056,00	0,00	3.901.056,00	230.700,00	0,00	230.700,00	3.670.356,00
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	18.202.035,00	0,00	18.202.035,00	50.866.000,00	0,00	50.866.000,00	-32.663.965,00

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.07		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.391.290,0				0,0
2.4.07.26		Rendimientos financieros	3.391.290,0				0,0
	Nacionales	PJ	3.391.290,0	Menos de 3 meses	31/03/2022	ninguna	0

Al cierre de la vigencia la cuenta 2407 presento un saldo por pagar de \$3.391.290, los cuales corresponde a los rendimientos reconocidos menos su respectiva retención de los recursos recibidos por el Fondo Único de las TIC durante 2021 y que corresponde al último trimestre de 2021, los cuales deben ser reintegrados dentro de los 3 primeros meses de la siguiente vigencia.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 169 del 14 de octubre de 2020, “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.”

En el Artículo tercero, numeral 4, se detalla el procedimiento a seguir para el reconocimiento y devolución de los rendimientos generados mensualmente por las cuentas de ahorros donde se encuentran depositados los recursos para los proyectos aprobados por el Fondo Único de las TIC.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		3.901.056,0				0,0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales		2.497.956,0				0,0
	Nacionales	PJ	2.497.956,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	Ninguna	0
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud		1.402.700,0				0,0
	Nacionales	PJ	1.402.700,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	Ninguna	0
2.4.24.07	Libranzas		400,0				0,0
	Nacionales	PJ	400,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	Ninguna	0

Al cierre de la vigencia la cuenta 2424 cerró con un saldo de \$3.901.056, que corresponde a los valores decantados a los funcionarios por concepto de Salud y Pensión de la liquidación de vacaciones de Carolina Rodríguez, Giovanna Espitia y Karen Cruz fueron registrados al finalizar la vigencia y que aún no han sido cancelados.

De igual manera se presenta unas diferencias en el cálculo de los aportes en fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud, en el marco de la implementación de la nómina electrónica en el software SIIGO, el cual realizo unos cálculos por encima y que están en proceso de conciliación para ser ajustados en el mes de enero 2022

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		18.202.035,0				0,0
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio		18.202.035,0				0,0
	Nacionales	PJ	18.202.035,0	Menos de 3 meses	28/02/2022	Ninguna	0

Estas obligaciones ascienden a un valor de \$18.202.035, que corresponden a los valores que quedaron registrados contablemente a 31 de diciembre, donde se reconoce la cuenta por pagar, el Impuestos de Industria y Comercio liquidado del sexto bimestre de 2021 por valor de \$18.202.035.

Para el cierre de la vigencia 2021 se presentaron en forma oportuna las 12 declaraciones de retención en la Fuente y Auto-Renta, al igual que las 6 declaraciones Bimestrales de ICA y Retención de ICA; las cuales fueron auditadas por KRESTON RM (Revisoría Fiscal) quienes firmaron oportunamente en forma digital. No existen a la fecha ningún requerimiento por parte de la DIAN por este concepto.

El saldo por pagar por concepto de retención en la fuente a diciembre 31, es por valor \$231.940.574, discriminados de la siguiente manera:

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	Concepto	Saldo a 31-12-2021
	HONORARIOS	19.267.752
	COMISIONES	563.806
	SERVICIOS	19.357.913
	ARRENDAMIENTOS	1.218.897
	COMPRAS	3.448.689
	PAGOS AL EXTERIOR	603.200
	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	113.409.866
	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CO	29.733.785
	RETENCION DE IMPUESTO DE IND. Y CIO. PO	42.396.864
OTRAS RETENCIONES	1.939.802	
Total	231.940.574	

Durante la vigencia 2021 las declaraciones de IVA presentadas a la DIAN presentaron un saldo a favor en razón a que son mayores los valores cobrados por IVA por parte de los proveedores del Canal, que, de los servicios facturados por la entidad, a 31 de diciembre presento un saldo a pagar que ascendió a \$266.283.061, el cual fue compensado del acumulado a favor de la entidad.

Al cierre de la vigencia la entidad se encuentra en auditoria con la DIAN, sobre el saldo a favor correspondiente al Sexto Bimestre de la vigencia 2019.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		602.206.767				0,0	
2.4.90.24	Recursos de FONTIC o FONTV recibidos no		338.006.724				0,0	
	Nacionales	PJ	1	338.006.724	Menos de 3 meses	31/03/2022	Ninguna	0
2.4.90.53	Comisiones		12.638.330				0,0	
	Nacionales	PJ	1	12.638.330	Menos de 3 meses	31/03/2022	Ninguna	0
2.4.90.54	Honorarios		622.750				0,0	
	Nacionales	PJ	1	622.750	Seleccionar rango..	31/03/2022	Ninguna	0
2.4.90.55	Servicios		218.473.027				0,0	
	Nacionales	PJ	1	218.473.027	Seleccionar rango..	31/03/2022	Ninguna	0
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar		32.465.936				0,0	
	Nacionales	PJ	1	30.277.139	Seleccionar rango..	31/03/2022	Ninguna	0

Al cierre de la vigencia la cuenta 2490 otras cuentas por pagar presentó un saldo por valor de \$602.206.767, que están representados por los valores no ejecutado de los recursos FUTIC de acuerdo a lo establecido por la Resolución 169 de octubre 14 de 2020, de igual manera lo constituyen los valores adeudados a los contratistas que no se alcanzaron a girar por concepto de Comisiones por valor \$12.638.330, Honorarios por valor de \$622.750 y Servicios por valor de \$218.473.027; por otra parte las otras cuentas por pagar diversas corresponde a los descuentos realizados a los contratistas por embargos judiciales que no se alcanzó a consignar por valor de \$24.000, así como los valores de recursos ANTV En ejecución por valor de \$6.208.713 y los valores ANTV en liquidación 2017 por valor de \$583.334 y de 2018 por valor de \$25.649.890 de contratistas que han no han solicitado, ni radicado los documentos de pago.

La cifras más representativa están constituida por los valores de los Servicios adeudados a los contratistas que no se alcanzaron a girar, así como los Recursos FUTIC no ejecutados a 31 de Diciembre la cual asciende a \$338.006.724, que de acuerdo a lo establecido por la Resolución 169 de octubre 14 de 2020, “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.”, donde al finalizar cada vigencia se debe realizar registro para devolver los recursos no ejecutados dejándolos en la cuenta por pagar por recursos Fontv no Ejecutados.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La entidad no posee Cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios nacionales

21.1.2. Subvenciones por pagar

La entidad no posee Subvenciones por pagar

21.1...n. xxxxxxxxx

La entidad no posee Cuentas por pagar por este ítem.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

La entidad no posee Revelaciones en cuentas diferentes al pago de deuda.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTABL E	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	496.416.600,00	0,00	496.416.600,00	631.112.531,00	0,00	631.112.531,00	-134.695.931,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	496.416.600,00	0,00	496.416.600,00	631.112.531,00	0,00	631.112.531,00	-134.695.931,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	496.416.600,00	0,00	496.416.600,00	631.112.531,00	0,00	631.112.531,00	-134.695.931,00
(+) Beneficios		A corto plazo	496.416.600,00	0,00	496.416.600,00	631.112.531,00	0,00	631.112.531,00	-134.695.931,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Al cierre de la vigencia, la entidad realizó la consolidación de las prestaciones sociales correspondiente a los beneficios a empleados a corto plazo, y la cual presentó un saldo de \$496.416.600.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	496.416.600,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	10.846,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	23.796.043,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	224.723.772,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	164.336.004,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	44.531.331,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	144.200,0

Al cierre de la vigencia, la cuenta 2511 beneficios a empleados a corto plazo, presentó un saldo de \$496.416.600, el cual corresponde a las Vacaciones por pagar, Primas de Vacaciones por pagar, Prima de Servicios por pagar y Bonificación por Recreación y Servicios Prestados por pagar de los funcionarios de planta; las cesantías fueron canceladas a los diferentes fondos privados y al FNA antes del cierre de la vigencia, los intereses a las cesantías quedaron para ser canceladas en el mes de enero de 2022

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

La entidad no posee Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

La entidad no posee Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

La entidad no posee Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	161.036.984,00	0,00	161.036.984,00	543.136.333,00	0,00	543.136.333,00	-382.099.349,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	161.036.984,00	0,00	161.036.984,00	393.136.333,00	0,00	393.136.333,00	-232.099.349,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	-150.000.000,00

Al cierre de la vigencia la cuenta 27 presentó un saldo por valor de \$161.036.984, los cuales están representados en las provisiones para contingencias judiciales (Demandas o Litigios).

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		393.136.333,0	957.196.458,0	0,0	1.189.295.807,0	0,0	0,0	161.036.984,0
2.7.01.05	Laborales		0,0	957.196.458,0	0,0	796.159.474,0	0,0	0,0	161.036.984,0
	Nacionales	PN 3	0,0	957.196.458,0	0,0	796.159.474,0	0,0	0,0	161.036.984,0
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		393.136.333,0	0,0	0,0	393.136.333,0	0,0	0,0	0,0
	Nacionales	PN 9	393.136.333,0	0,0	0,0	393.136.333,0	0,0	0,0	0,0

El saldo a 31 de diciembre una vez fue conciliada la información de los procesos judiciales de SIPROJ arrojó como resultado la provisión por valor de \$161.036.984, de acuerdo a la valoración de los tres (3) procesos fallados en primera y segunda instancia en contra de la entidad y que de acuerdo a la calificación como “PROBABLES” en SIPROJ fueron ajustados los registros contables.

De igual manera y de acuerdo a la calificación como “POSIBLES” presentada a los quince (15) procesos que aún se encuentran pendientes de fallo, se realizó los respectivos registros en cuentas de orden de control.

Por otra parte, en el reporte SIPROJ con corte 31 de diciembre, se presentaron SEIS (6) procesos “SIN OBLIGACION”, de los cuales los tres (3) ID 684889, 685039 y 688238 por Acción de Tutela; dos (2) ID 686211 y 686326 por Conciliaciones Extrajudiciales y el ultimo ID 685044 por Recurso de instancia Única. Los anteriores ID al no tener pretensiones monetarias, no se realizaron registro alguno, pero si se revelan dentro de las notas.

La anterior información se encuentra debidamente conciliada de acuerdo a lo establecido en el reporte emitido por el sistema SIPROJ.

23.2. Garantías

La entidad no posee Garantías

23.3. Provisiones derivadas

La entidad no posee Provisiones derivadas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	966.560.912,00	0,00	966.560.912,00	1.282.398.811,00	0,00	1.282.398.811,00	-315.837.899,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	129.453.424,00	0,00	129.453.424,00	0,00	0,00	0,00	129.453.424,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	837.107.488,00	0,00	837.107.488,00	1.282.398.811,00	0,00	1.282.398.811,00	-445.291.323,00

Al cierre de la vigencia la cuenta 2901 presento un saldo a diciembre 31 por \$129.453.424, correspondiente a los recursos recibidos en el marco del acuerdo 006-2021 suscrito entre la Entidad y el Teatro Mayor, el cual se encuentra en ejecución.

Al cierre de la vigencia la cuenta 2902 presento un saldo a diciembre 31 de \$837.107.488, que corresponde a los Convenios Interadministrativos pendientes de legalizar o que aún se encuentran en ejecución, y del contrato de coproducción suscrito con TV ANDINA pendiente de legalizar, como se discriminan en el siguiente cuadro así:

Convenios Interadministrativos	Saldo a 31-12-2021
CONVENIO INT 0779-2019 EAAB SDCT	257.177.770
CTO COPRODUCCION 306-2019 TEVEANDINA	396.441.900
CONVENIO INT 0385-2019 IDPC	2.000.000
CONVENIO INT 011-2020 SED	38.202.564
CONVENIO INT 005-2020 FUNDACION AMIG	143.285.254
Total	837.107.488

24.1. Desglose – Subcuentas otros

La entidad no posee Desglose – Subcuenta otros

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

La entidad no posee Desglose – Pasivos para liquidar

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

La entidad no posee Desglose – Pasivos para trasladar

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	56.060.596,00	56.060.596,00	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.060.596,00	56.060.596,00	0,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	56.060.596,0	4
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.060.596,0	4
8.1.20.01	Db	Civiles	15.134.042,0	1
8.1.20.03	Db	Penales	37.536.306,0	2
8.1.20.04	Db	Administrativas	3.390.248,0	1

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	718.160.230,00	409.429.617,00	308.730.613,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	718.160.230,00	409.429.617,00	308.730.613,00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	718.160.230,0	14
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	718.160.230,0	14
9.1.20.02	Db	Laborales	457.788.894,0	10
9.1.20.04	Db	Administrativos	260.371.336,0	4

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

La entidad no posee Revelaciones asociadas con los fondos de reserva de pensiones

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	56.060.596,00	56.060.596,00	0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	9.513.059.759,00	9.513.059.759,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	772.961.258,00	772.961.258,00	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	772.961.258,00	772.961.258,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10.342.081.613,00	-10.342.081.613,00	0,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-56.060.596,00	-56.060.596,00	0,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-9.513.059.759,00	-9.513.059.759,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-772.961.258,00	-772.961.258,00	0,00

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-718.160.230,00	-409.429.617,00	-308.730.613,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	-4.720.801.026,00	-4.720.801.026,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-9.688.500.337,00	-11.163.949.732,00	1.475.449.395,00
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	-354.518.167,00	-354.518.167,00	0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-9.333.982.170,00	-10.809.431.565,00	1.475.449.395,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	15.127.461.593,00	16.294.180.375,00	-1.166.718.782,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	718.160.230,00	409.429.617,00	308.730.613,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	4.720.801.026,00	4.720.801.026,00	0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	9.688.500.337,00	11.163.949.732,00	-1.475.449.395,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	16.666.980.026,00	18.295.197.041,00	-1.628.217.015,00
3.2.03	Cr	Aportes sociales	61.603.337.561,00	61.603.337.561,00	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-43.308.140.520,00	-43.622.884.644,00	314.744.124,00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-1.628.217.015,00	314.744.124,00	-1.942.961.139,00

La entidad presenta una pérdida acumulada al cierre de la vigencia por la suma de \$43.308.140.520, debido a la clasificación de los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital durante las vigencias 2005 al 2009 como aportes de capital por valor de \$43.491.000.000, los cuales impactaron la pérdida acumulada por la suma de \$39.323.272.931 y la diferencia por valor de \$3.984.867.589, corresponde a las demás pérdidas de los ejercicios por la operación del Canal.

Canal Capital, para el cierre de la vigencia presentó un déficit contable por valor de \$-1.628.217.015; sustentado en los ingresos de los recursos por subvenciones, recibidos de la SHD para la financiación de los costos de la operación derivados del objeto misional del Canal, lo facturado por los servicios de televisión, y de los Proyectos Estratégicos y de acuerdo a lo establecido en las políticas de la entidad se reconoció el ingreso por los bienes de propiedad planta y equipos adquiridos durante la vigencia con los recursos del FUTIC destinados para tal fin .

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	31.924.512.230,00	32.814.289.680,00	-889.777.450,00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	3.542.131,00		3.542.131,00
4.3	Cr	Venta de servicios	6.541.271.339,00	7.229.193.340,00	-687.922.001,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	24.885.473.355,00	24.805.086.782,00	80.386.573,00
4.8	Cr	Otros ingresos	494.225.405,00	780.009.558,00	-285.784.153,00

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00	0,0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00	0,0
4.1.10.02	Cr	Multas	3.542.131,00	0,00	3.542.131,00	0,0

El valor registrado corresponde al reconocimiento de la sanción impuesta al ex gerente Hollman Morris, como consecuencia del proceso que se le adelanto en el marco de la auditoria que realizo la Contraloría de Bogotá en el caso de la empresa Corporación Inmobiliaria, la cual se surtió su cobro y recaudo dentro de la vigencia que finalizo.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7.035.496.744,00	8.009.202.898,00	-973.706.154,00
4.3	Cr	Venta de servicios	6.541.271.339,00	7.229.193.340,00	-687.922.001,00
4.3.33	Cr	Servicios de comunicaciones	3.164.573.155,00	2.877.785.561,00	286.787.594,00
4.3.90	Cr	Otros servicios	3.376.698.184,00	4.351.407.779,00	-974.709.595,00
4.8	Cr	Otros ingresos	494.225.405,00	780.009.558,00	-285.784.153,00
4.8.02	Cr	Financieros	89.347.826,00	207.987.830,00	-118.640.004,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	28.470,00	22.593,00	5.877,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	404.849.109,00	571.999.135,00	-167.150.026,00

Los ingresos operacionales acumulados por ventas de servicios durante la vigencia ascendieron a \$6.541.271.339, desagregados en el cuadro arriba anexo.

Se evidencia una disminución del 9,5% con respecto al cierre de 2020.

Los servicios de comunicaciones que presta la entidad dentro de su objeto social, los cuales fueron facturados, y al cierre de la vigencia presentaron un saldo por valor de \$3.164.573.155, los cuales están constituidos por los servicios de Pauta Publicitaria en la parrilla de programación del canal, Copias de programas de televisión, Producción de Televisión, Emisión de Programas entre otros.

Los otros servicios corresponden a lo facturado bajo la nueva línea de Proyectos Estratégicos (BTL y ATL) que desarrolló la entidad durante la presente vigencia y que presento un valor facturado de \$3.376.698.184, los cuales están representados en Publicidad y Propaganda, Organización de Eventos y Otros Servicios asociados.

Se elaboraron 275 facturas y fueron anuladas 21.

Los ingresos por servicios de comunicaciones durante la vigencia 2021, están desagregado de la siguiente manera:

Hay que resaltar que los ingresos por la nueva línea de Proyectos Estratégicos (BTL y ATL) presentaron una disminución significativa del 22% en comparación a la vigencia de 2020.

La cuenta 4430 Subvenciones, podemos destacar que el más representativo dentro del total de los ingresos en la vigencia 2020 por este concepto, corresponde al giró de \$15.391.700.000, de la SHD (Secretaria de Hacienda Distrital), que fueron utilizados para el apalancamiento del costo de la producción del canal.

Los valores causados en el marco de las Resoluciones 086-2020, 248-2020, 498-2020 y 1003-2020 de los recursos aprobados por el MINTIC a través del Fondo Único de la TIC durante la vigencia 2020 fueron por valor de \$9.350.959.009, de acuerdo a lo establecido en el nuevo marco normativo y las nuevas políticas contables, en concordancia con la Resolución 437 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa No. 003 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, donde se reconocen los recursos recibidos dentro de la vigencia para la adquisición de bienes los cuales fueron legalizados como una subvención al finalizar el año, y ascendieron a \$98.205.518.

Por concepto de la Ley 14 de 1991, a cierre de la vigencia presento un saldo acumulado de \$62.427.753.

El valor de los Otros Ingresos al cierre de la vigencia 2021, presentaron una disminución del 36% con respecto a la vigencia 2020, están representados de la siguiente manera y equivalen a \$89.347.826, correspondiente a los intereses por rendimientos de las cuentas de ahorros de la entidad. Los otros ingresos ordinario por valor de \$404.849.109 que corresponden a la gestión de la línea de Proyectos Estratégicos ATL (Comisión Facturada en el marco de los Contratos Interadministrativos suscritos), el beneficio de descuento por pronto pago y comisión por volumen agencia con negociaciones de central de medios, ingresos por reposición de carné, ajustes de ejercicios anteriores concernientes con la reversión los valores recibidos por parte de la aseguradora por el reconocimiento de los bienes que sufrieron siniestros durante la vigencia 2021 que son las más significativas; los ingresos por ajustes en diferencia en cambio por valor de \$28.470, que se derivó de las negociación de las divisas para los pagos realizados al exterior.

	31-dic.-2021	31-dic.-2020
INGRESOS POR SUBVENCIONES	24.885.473.355	24.805.086.762
SUBVENCIONES RECIBIDAS SHD (OPERACIÓN)	15.853.451.000	15.391.700.000
LEY 14 DE 1991	30.011.580	62.427.753
RECURSOS FUTIC	9.002.010.775	9.350.959.009

28.3. Contratos de construcción

La entidad no posee Contratos de construcción.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	20.181.473.316,00	19.019.069.790,00	1.162.403.526,00
5.1	Db	De administración y operación	9.558.723.010,00	8.631.944.120,00	926.778.890,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.930.917.389,00	2.244.757.330,00	-313.839.941,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	7.473.943.434,00	8.076.035.988,00	-602.092.554,00
5.8	Db	Otros gastos	1.217.889.483,00	66.332.352,00	1.151.557.131,00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	9.558.723.010	8.631.944.120	926.778.890	9.558.723.010	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	9.558.723.010	8.631.944.120	926.778.890	9.558.723.010	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.204.735.939	2.149.864.052	54.871.887	2.204.735.939	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	535.995.484	517.596.830	18.398.654	535.995.484	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	64.600.700	68.727.600	-4.126.900	64.600.700	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.095.660.708	993.708.307	101.952.401	1.095.660.708	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	75.014.499	83.026.562	-8.012.063	75.014.499	
5.1.11	Db	Generales	5.434.103.590	4.661.684.957	772.418.633	5.434.103.590	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	148.612.090	157.335.812	-8.723.722	148.612.090	

La cuenta de gastos de administración y operación se encuentra clasificada en Sueldos y Salarios, Contribuciones Efectivas, Aportes sobre la Nómina, Prestaciones Sociales, Gastos de Personal Diversos, Generales y de Impuestos Contribuciones y Tasas como se describe en el cuadro anterior.

Los gastos administrativos corresponden a los sueldos de personal, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, los cuales al cierre de la vigencia ascienden a \$3.976.007.330.

Se registró una nómina de 34 funcionarios debido a la ampliación de la planta de personal en cuatro cargos de nivel técnico, se generó la interfaz para liquidación y causación de nómina para el cierre de la vigencia.

Los gastos generales al cierre de la vigencia ascendieron a la suma de \$5.434.103.590, por el desarrollo de contratos de prestación de servicios del área administrativa, arriendos, servicios públicos, materiales y suministros, aseo y cafetería, vigilancia, impuesto predial, impuestos de vehículos, impuesto al patrimonio, impuesto de Industria y Comercio, GMF, entre otros.

Los gastos por impuestos contribuciones y tasas están representados en los valores cancelados por Impuesto Predial del año 2021 por valor de \$26.741.000 correspondiente a la Casa Quinta Camacho que posee la entidad; al Impuesto de Industria y Comercio que Liquida el canal durante la vigencia 2021 de acuerdo a sus ingresos gravados por valor de \$55.525.405; el Impuesto sobre vehículos de la vigencia 2021 por valor de \$1.027.000 que corresponde a las unidades móviles que posee la entidad; el impuesto de semaforización sobre los vehículos antes mencionados por valor de \$183.000; el GMF generado por las operaciones realizadas sobre las cuentas de ahorros que posee el canal por valor de \$61.609; los valores descontados en los pagos realizados por la entidades que están obligadas a retener la estampilla Universidad Francisco José de Caldas - Decreto 0043/2002 por valor de \$48.024.538, estampilla pro cultura por valor de \$3.436.885, estampilla adulto mayor por valor de \$13.479.044.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.930.917.389	2.244.757.330	-313.839.941
		DEPRECIACIÓN	1.474.182.258	1.547.327.590	-73.145.332
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.474.182.258	1.547.327.590	-73.145.332
		AMORTIZACIÓN	301.657.929	306.693.619	-5.035.690
5.3.66	Db	De activos intangibles	301.657.929	306.693.619	-5.035.690
		PROVISIÓN	155.077.202	390.736.121	-235.658.919
5.3.68	Db	De litigios y demandas	155.077.202	240.736.121	-85.658.919
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0	150.000.000	-150.000.000

La cuenta de deterioro, depreciación y amortización corresponde a los gastos no monetarios que afectan el resultado del ejercicio de la entidad y presenta un saldo total al cierre de la vigencia de \$1.930.917.389, el cual se encuentra discriminado en la depreciación de la propiedad, planta y equipo por valor de \$1.474.182.258; la amortización de activos intangibles (licencias) por valor de \$301.657.929; las provisiones para litigios y demandas por valor de \$155.077.202 que corresponde a los ajustes realizados por la conciliación realizada a los tres (3) procesos fallados en primera y segunda instancia, así como los que se encuentran en casación en contra de la entidad que están registrados en SIPROJ.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

La entidad no posee Deterioro – Activos financieros y no financieros

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y	7.473.943.434,00	8.076.035.988,00	-602.092.554,00
5.4.24		SUBVENCIONES	7.473.943.434,00	8.076.035.988,00	-602.092.554,00
5.4.24.90	Db	Otras subvencion	7.473.943.434,00	8.076.035.988,00	-602.092.554,00

Al cierre de la vigencia, en la cuenta 5424 de gastos por subvenciones presenta un saldo por valor de \$7.473.943.434, el cual corresponde a los valores realmente ejecutados y causados de los contratos suscritos con cargo a los proyectos aprobados por el Fondo Único de la TIC, mediante las Resoluciones 059-2021, 624-2021, 1823-2021.

29.4. Gasto público social

La entidad no posee Gasto público social

29.5. De actividades y/o servicios especializados

La entidad no posee gastos de actividades y/o servicios especializados

29.6. Operaciones interinstitucionales

La entidad no posee Operaciones interinstitucionales

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.217.889.483	66.332.352	1.151.557.131
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2.293	67.567	-65.274
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior	2.293	67.567	-65.274
5.8.04	Db	FINANCIEROS	65.239.491	13.200.910	52.038.581
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	10.901.772	0	10.901.772
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	54.337.719	13.200.910	41.136.809
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.152.647.699	53.063.875	1.099.583.824
5.8.90.12	Db	Sentencias	1.152.387.802	20.234.300	1.132.153.502
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	9.553.157	-9.553.157
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	259.897	23.276.418	-23.016.521

Al cierre de la vigencia la cuenta de otros gastos, están representados por los valores no operacionales de la entidad durante el periodo y que están relacionados con los siguientes rubros; ajustes por diferencia en cambio por valor de \$2.293, que corresponde a los mayores valores en adquisición de bienes o servicios en monedas diferentes al peso colombiano y que al momento de realizar su conversión, la entidad resulto incurriendo en un mayor valor de los mismos, los gastos financieros por valor de \$65.239.491, correspondiente a la actualización financiera de provisiones de los procesos judiciales y los rendimientos financieros generados y que fueron reintegrados a la SHD por los recursos recibidos de las subvenciones y que debe ser reembolsados en la proporción de los recursos recibidos de acuerdo a lo establecido en el acto administrativo de CONFIS donde fueron destinados.; y los otros gastos diversos corresponde a los registros del reconocimiento de los pagos por concepto de las siete (7) sentencias falladas en contra de la entidad y las cuales no se encontraban provisionadas, al cierre de la vigencia presento un saldo de \$ 1.152.387.802, lo anterior teniendo en cuenta que desde la calificación de SIPROJ no se habían realizado las estimaciones del caso y así mismo la entidad incurrió en el reconocimiento del gasto por este concepto; los ajustes de ejercicios anteriores, que para el cierre de la vigencia termino con un saldo de \$259.897, relacionados con la reclasificación

de las cuentas contables, la reversión por doble registro, y por ajuste de terceros, debido principalmente a los datos erróneos reflejados en los pagos realizados, la reclasificación del saldo contrario de cuentas por pagar a nombre de la entidad.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817
6.3.90	Db	Otros servicios	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817

30.1. Costo de ventas de bienes

La entidad no posee costo de ventas de bienes

30.2. Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817
6.3.90.06	Db	Servicios de comunicaciones	13.371.255.929	13.480.475.746	-109.219.817

Los costos de ventas de servicios, corresponden a la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros; relacionados con el desarrollo misional, al igual que los costos aplicables a los Proyectos estéricos (BTL / ATL) desarrollados por la entidad durante la vigencia, donde se detalla un costo acumulado al cierre por \$13.371.255.929.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

Composición

31.1. Costo de transformación - Detalle

La entidad no posee costo de transformación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

32.1. Detalle de acuerdos de concesión

La entidad no posee Detalle de acuerdos de concesión

**NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL
EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

Composición

**NOTA 34. EFECTOS DE LA VARIACION EN LAS TASAS DE CAMBIO DE
LA MONEDA EXTRANJERA**

Composición

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTOS A LA GANANCIA

Generalidades

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

Generalidades

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE
EFECTIVO**

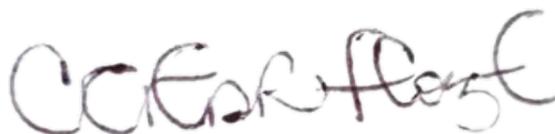


CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
Profesional Universitario de Contabilidad
TP 188880-T

COMPOSICION PATRIMONIAL

CANAL CAPITAL
NIT 830.012.587
COMPOSICIÓN PATRIMONIAL A DICIEMBRE 31 DE 2021
CONVERGENCIA

ENTIDAD	NIT	CAPITAL	% PARTICIPACION
Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Hacienda	899.999.061	61.299.578.071	99,51%
IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deporte	860.061.099	303.759.490	0,49%
Capital Fiscal		61.603.337.561	100%



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
Profesionla Universitario de Contabilidad
TP 118880-T